

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, en una sola peseta.—FUERA, trimestre, según
señalado, en la Administración TRES pesetas.—Otras y de
otro, véanse DIEZ pesetas.—Paises de la Unión Postal, y
de los demás, véase el CATÁLOGO postal.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

OCULISTA
PEREDA
Muro de la Penitencia, 8, entró
Consulta diaria y operaciones de 11 a 17 de 2 a 4.

SENEN ELÍAS ROMERO
Medico Cirujano
OFICINA SUS SERVICIOS PROFESIONALES.
Caraceras, 4, 2.º.—Logroño

RAMOS TOLEDO
Mercado, 14 y 16. — Logroño
Inmenso surtido de muebles de
todas clases y precios. Especiali-
dad en mesas de comedor
con patente de invención
por 20 años.

A los señores vinedores.
VERDETE KESSLER
CON PRIVILEGIO DE INVENCION
Producto contra el mildew y otras enferme-
dades de la vida.
Garantizado libre de sales de plomo. Superior al
sulfato de cobre y productos similares. Empleo mu-
cho más cómodo, eficaz, cierto y económico.

FUENMAYOR
VINOS
No se efectúa transacción alguna y los tene-
dores de las pocas existencias, se ocupan en
traerlos para conseguir una buena conser-
vación.

TRIGOS
También hay pocas existencias y me consta
que algunos poseedores se les ha hecho
ofertas a 60 reales fanega y no se deciden a
cederlos. Hermosa perspectiva se presenta
para la clase proletaria que es la verdadera
consumidora del pan.

LABORES AGRÍCOLAS
Bien sea por falta de humedad ó bien por
que los propietarios que tienen ganado han
adelantado mucho en los que se practican en
las viñas, ó por ambas causas a la vez, se nota
carencia de jornales y esto es motivo de que
la clase trabajadora sufra privaciones que no
son propias de la época, y mucho temo, y bien
sabe Dios que quisiera equivocarme, que
aquellas privaciones han de aumentar á me-
dida que pase el tiempo.

MARCHA DEL SEÑOR CURA PARRÓCO
Tenemos noticia que en breve se ausentará
de este pueblo el ilustrado y bondadoso sa-
cerdote señor don Marcos Serrano, que por
espacio de 8 ha desempeñado en él desempeñan-
do, á gusto y satisfacción general del vecin-
dario, el cargo de Cura ecónomo de esta pa-
rroquia. Grandes son las simpatías que ha sa-
bido conquistarse el señor Serrano, y grande
ha de ser por consiguiente el sentimiento del
vecindario al verle ausentarse.

MUNICIPAL
Ya les ha sido notificada la suspensión im-
puesta por el señor Gobernador á 4 conceja-
les y 6 vocales asociados por el hecho de ha-
berse abstenido de emitir su voto en la elec-
ción de Médico Cirujano titular.
El efecto que en el vecindario ha produci-
do tal medida gubernativa, se deducirá por
lo que después diremos.
De los 4 concejales suspendidos, 2 son libe-
rales dinásticos, uno de la fusión republicana
y carlista el otro, y los cuales asociados
no pertenecen á ningún partido, según
creemos.

DOS REUNIONES POLÍTICAS

Con motivo de la suspensión gubernativa
ya dicha, se reunieron en la noche del 16, se-
paradamente, el partido Liberal dinástico y
el de Fusión republicana de esta localidad,
en cuyas reuniones sólo se trató del aludido
asunto.

- El partido liberal dinástico tomó los si-
guientes acuerdos:
1.º Que lamenta y mucho la suspensión
impuesta á sus dignos correligionarios don
Domingo Rabio y don Casimiro Hernández.
2.º Que no estimando el partido justa la
providencia de suspensión, recurran de ella
ante la superioridad, los señores Rabio y
Hernández.
3.º Que como acto ostensible del desagra-
do que el partido siente por la suspensión, y
sin perjuicio de la alzada acordada, consigna
su más enérgica protesta á la resolución gu-
bernativa, siquiera sea guardando todos los
respetos debidos, y
4.º Que por motivos internos que el par-
tido tiene, adopta la resolución de que de
ahora en adelante no atenderá ninguna ins-
trucción ni orden que emane del comité
provincial liberal dinástico y que sólo obedecerá
los que reciba directamente del jefe supre-
mo del partido, excelentísimo señor don
Práxedes Mateo Sagasta.

El partido de fusión republicana adoptó
también sus acuerdos, que son estos:

- 1.º Que la gestión en el caso de la villa
del concejal republicano don Raimundo Gon-
zalo, ha sido del agrado del partido y por
esto que la aprueba en todos sus partes.
2.º Consignó un voto de gracias á favor
del señor Gonzalo.
3.º Declaró el partido haber visto con
disgusto la suspensión impuesta al señor
Gonzalo y que también le ha desagradado la
de los otros tres señores concejales y seis vo-
cales asociados, por más que sustenten dife-
rentes ideas políticas.

4.º Que no estimando justa la providen-
cia de suspensión, que se alce de ella el señor
Gonzalo y

5.º Que el partido declara solemnemente
que en este enojoso asunto no vé la interven-
ción directa ni indirecta de los partidos libe-
ral dinástico y carlista de la localidad, pero
que como pudiera ser fácil que la hayan te-
nido individualidades de la capital, de la lo-
calidad y acaso de ambos pueblos á la vez,
que sin tener ni sustentar idea política algu-
na, clara y determinada, se agregan sin em-
bargo á los partidos políticos, ejerciendo de
parásitos para poder conseguir satisfaccio-
nes vanas y pueriles algunas veces y los más
en busca de puestos y cargos personales que
ni por sus méritos ni talentos merecen, la
Junta municipal de fusión republicana de
esta villa, practicará las gestiones que estime
convenientes á fin de cerciorarse si la suspen-
ción apuntada es ó no cierta y en caso afir-
mativo que teme buena nota de las indivi-
dualidades que hayan intervenido en dicho
asunto á los fines consiguientes.
Estos fueron los acuerdos.

Resolución importante

ANULACIÓN DE UN SORTEO EN LOGROÑO

El «Diario Oficial del Ministerio de la
Guerra», publica una Real orden de gran im-
portancia para esta provincia. En ella se
anula el sorteo que hizo la Comisión mixta
de reclutamiento para repartir el contingen-
te entre los distintos pueblos, á pesar de ha-
berse surtido sus efectos y estar los mozos en
el servicio.

Por esta razón la damos íntegra á conti-
nuación:
Excmo. Sr.: Pasado á informe del Consejo
de Estado en plene el expediente promovido

por el Alcalde de Manilla, relativo á la
anulación del repartimiento y sorteo de décimas
para el reemplazo de 1897, verificado por la
Comisión mixta de reclutamiento de Logroño,
haciéndose el siguiente dictamen:—El Con-
sejo cumpliendo con lo dispuesto en el art.
70 de la vigente ley de reclutamiento y reem-
plazo del Ejército, que preceptúa nunca se
anulará sorteo alguno, sino cuando lo deter-
mine expresamente el Gobierno; cido el dic-
tamen de este alto Cuerpo en plene, conside-
rando absolutamente forzosa la nulidad, por-
que no hay ningún otro medio de subsanar
los defectos que la motivan, ha examinado
con el detenimiento que la gravedad y trascen-
dencia del caso requiere, el expediente re-
mitido á la Sección de Gobernación y Po-
mento con real orden de 20 de noviembre úl-
timo, relativo á la instancia presentada por
el Ayuntamiento de Manilla, en solicitud de
que se anule el repartimiento del contingente
y sorteo de décimas verificado por la Comi-
sión mixta de reclutamiento de la provin-
cia de Logroño entre los 157 pueblos de su
zona, fundándose en que debieron servir de
base para dichas operaciones el número de
1.140 mozos, en vez de los 1.015, con los que
se llevó á efecto.—Del expediente resultó:
Que publicado en la Gaceta de Madrid el re-
partimiento general del contingente para el
ejército de la Península y Ultramar, corres-
pondió á la Zona de Logroño con arreglo al
art. 152 de la vigente ley de reclutamiento,
cupos de 714 reclutas que debía distribuirse
por iguales partes entre ambos ejércitos.

En 18 del mismo mes, el Ministerio de la
Guerra, por circular telegráfica, resolvió que
las Comisiones mixtas, para proceder al re-
partimiento del contingente entre todos los
pueblos de sus respectivas zonas y sorteo de
décimas para el ejército de la Península y
Ultramar, se atendrán á las siguientes ins-
trucciones: que la base para determinar el
cupo publicado en la Gaceta, se compone de
los mozos comprendidos en el artículo 81 de
la ley; los declarados soldados útiles, los mo-
zos con recurso pendiente del Gobierno, se-
gún el art. 152 de la misma, y los pendientes
de justificación de hermano sirviendo en el
Ejército con arreglo al último párrafo de la
regla 10.ª del art. 88 de la expresada ley y
real orden de Gobernación de 1.º de mayo de
1875; que el repartimiento y sorteo de déci-
mas se hará entre los pueblos de cada Zona,
aunque sean de otra provincia, por la Comi-
sión mixta de la capital de aquella, observán-
dose lo preceptuado en los arts. 154 y 155 de
la ley, y que dichas operaciones se arguantes,
para que quedase definida la situación de los
mozos y cupo á que son asignados antes de
terminar el mes de septiembre.—La Comi-
sión mixta de reclutamiento de Logroño prac-
ticó dicha operación el 25 del citado mes, pu-
blicándola en el Boletín oficial de la provin-
cia del 4 de octubre siguiente, habiendo to-
mado como base, para verificarla, el número
de 1.015 mozos como soldados útiles, en vez
de los 1.140 sobre los que hizo el reparti-
miento el Ministerio de la Guerra, en vista de
las relaciones que con arreglo al art. 140 de
la ley se le remitieron en 15 de julio anterior,
habiendo la Comisión citada distribuido el cu-
po de los 714 reclutas asignados á la Zona en
la forma siguiente: 557 para la Península,
246 para Cuba, 89 para Filipinas y 22 para
Puerto Rico.—El alcalde presidente del
Ayuntamiento de Manilla, uno de los pueblos
interesados en la operación, en nombre de la
corporación municipal, acude á V. E. en 25
de octubre último pidiendo se declare nulo el
repartimiento y sorteo de décimas verificado
por la Comisión mixta de reclutamiento de
Logroño el día 25 de septiembre anterior, que
se halla inserto en el Boletín oficial que
acompaña á la instancia, en analogía con lo
prevenido en el art. 70 de la ley de recluta-
miento vigente, y ordenar que se verifiquen
de nuevo las mencionadas operaciones, parti-
do de la base de que el cupo total de cada

pueblo sea señalado en legal forma y con anu-
lación al número de mozos que cada uno ten-
ga, y que éstos se dividan en dos partes igua-
les, mitad al de Ultramar y la otra al de la
Península, con la advertencia de que los pue-
blos de cupo total impar se sorteen en el mo-
do y forma que dispone la real orden del Mi-
nisterio de la Guerra de 19 de octubre del
año pasado. Fanda el reclamante su petición
en que la forma irregular en que se ha he-
cho el repartimiento, eliminando indebidamente
por la Comisión mixta 125 mozos, y el haber
practicado cuatro sorteos de décimas, uno para
Cuba, otro para Filipinas y otros dos, respec-
tivamente, para Puerto Rico y la Península,
ha sido causa de que hayan ingresado en el
ejército activo muchos mozos que no les
correspondería servir en filas si tales opera-
ciones se hubieran practicado en
forma legal, perjudicando notablemente con
tal distribución á varios pueblos de la Zona,
y muy particularmente al de Manilla, y fa-
voreciendo á otros con tal modo de proceder.
—La Comisión mixta de reclutamiento de
Logroño informa que su criterio fué que la
provincia entregara los 714 hombres que se
la habían señalado, deduciendo de los 1.140
mozos que figuran en las relaciones del ar-
tículo 140 de la ley, que recibió al Ministe-
rio á su debido tiempo, 119 que quedaron
pendientes, en 30 de junio, de justificar la
existencia de hermanos en el ejército, hecho
que muchos han probado después de la cita-
da fecha, y seis de cuyo fallecimiento consta
á la Comisión, quedando reducidos á
1.015 los que en el día del repartimiento se
hallaban definitivamente declarados soldados,
de cuya base partió para practicar las opera-
ciones de distribución del contingente y sor-
teo de décimas, interpretando taxativamente
lo que dispone el artículo 154 de la ley.—
Añade que como el Real decreto de 1.º de
septiembre último disponía que el reparto se
hiciera destinado á dichos 714 soldados en
la forma que expresaba el estado que adju-
ta, en el que se señala por separado los cupos
para Cuba, Filipinas, Puerto Rico y la Pe-
nínsula, procedió á practicar cuatro reparti-
mientos distintos para señalar á cada pueblo
los mozos que le correspondía entregar para
cada uno de dichos ejércitos, llevando á cabo
después los sorteos de décimas, en los que la
suerte favoreció á unos pueblos perjudican-
do á otros. Termina exponiendo, que el re-
partimiento ha causado estado, que muchos
mozos han redimido su suerte, y que pue-
blos favorecidos por el sorteo de décimas,
podrían perjudicarse de anular la operación
verificada; y como la mira de la Comisión no
ha sido otra que atender á que el Estado ob-
tuviera de la Zona los 714 hombres que la
habían asignado y facilitar las operaciones
de caja al llamar á los reclutas á concentra-
ción, como lo consiguió pasando cuasro rela-
ciones de los mozos destinados á los tres ejér-
citos de Ultramar y al de la Península, es de
paracer que procede aprobar el repartimien-
to y sorteo de décimas verificado, desesti-
mando en su consecuencia la instancia del
Ayuntamiento de Manilla.—El Consejo em-
pezará por conseguir que no cabe, en modo
alguno, admitir la peregrina teoría que sub-
stancia la Comisión mixta de reclutamiento de
Logroño en su informe para justificar la
ilegal manera con que se ha practicado la
distribución del contingente de la Zona entre
los pueblos de la misma y el sorteo de déci-
mas, pretendiendo, además, que puesto que
el ejército ha obtenido los 714 soldados que
por el repartimiento general han correspon-
dido á aquella provincia, habiéndose verifi-
cado sin dificultad la concentración de los re-
clutas á los cuerpos armados, la proporción
en que cada pueblo ha contribuido es un ac-
cidente que ninguna importancia tiene y en
nada afecta al Estado, siendo un azar de la
suerte el que unos pueblos resulten más ó
menos perjudicados, saliendo en cambio
otros favorecidos, por lo que deduce; en con-

sideración á los perjuicios que podrían irro-
garse á los pueblos beneficiados por el repa-
rto anterior, procede mantenerlo, como si los
derechos de las demás localidades lesionadas
no fueran atendibles como el de los primeros,
y desconociendo que al Estado, no sólo no
pueden serle indiferentes, sino que tiene el
inehndible deber de atender las reclamacio-
nes que se le hacen, cuando estas son fun-
dadas y se apoyan en principios de equidad,
y de estricta justicia; no habiendo otro me-
dio en el caso presente para restablecer el
imperio de la ley, que anular el repartimien-
to del contingente y sorteo de décimas prac-
ticado en 25 de septiembre último, por la
Comisión mixta de reclutamiento de Logroño.
—D.ª son los vicios esenciales de nulidad
de que dichos actos adolecen: el primero ha-
ber practicado la distribución del contingen-
te partiendo de la base de 1.015 mozos, ex-
cluyendo indebidamente y sin facultades pa-
ra ello 125; alterando, en su consecuencia, la
proporción con que á cada pueblo le corres-
ponde contribuir con arreglo á lo dispuesto
en el artículo 155 de la ley; y el segundo, la
forma irregular y caprichosa en que se ha
llevado á cabo el repartimiento entre cada
uno de los pueblos de la provincia, así como
el sorteo de décimas, anteponiendo las opera-
ciones para fijar el cupo de Ultramar á las
que indispensablemente hay que practicar
primero, para establecer el general corres-
pondiente á dicho ejército y el de la Penín-
sula. El primero de los citados defectos es
por sí solo causa de nulidad del repartimien-
to verificado, tanto por los perjuicios que se
han irrogado á varios pueblos, que por la ex-
clusión de los 125 mozos tienen que contri-
buir con 78 soldados más, cuanto por resul-
tar infringido el artículo 155 de la ley de re-
clutamiento. Dispone dicho artículo que el
repartimiento entre los pueblos de cada Zona
se hará por las respectivas Comisiones
mixtas siguiendo el mismo orden adoptado
para el general del Reino en el artículo 152,
con relación al número de soldados que ten-
ga cada pueblo, de cuya operación resultará
el cupo con que respectivamente han de con-
tribuir, preceptuando el 152 citado, que se
fijará el cupo de cada Zona en el repartimien-
to general del contingente, con relación al
número de mozos declarados soldados por las
Comisiones mixtas. Teniendo necesidad de
partir de una base fija para esta importante
operación, la ley ha establecido la correspon-
diente á la situación en que se encuentran
los mozos el día 1.º de julio, conceptuando
soldados para los efectos de la distribución
del contingente, á todos los comprendidos
en las relaciones de los números 1.º, 2.º y
6.º del artículo 140 de la ley; siendo indis-
pensable que las Comisiones mixtas á su vez,
al verificar las operaciones á que se refiere el
artículo 154, adopten igual criterio, pues de
no ser la misma base la que sirva para una
y otra operación, tenderán que resultar inevi-
tablemente variaciones que redundarán en
perjuicio de los pueblos que no habiendo expe-
rimentado alteración en el número de los
mozos que fueron declarados soldados útiles
en 30 de junio, tendrán que sufrir el aumen-
to consiguiente á la disminución que se ha-
ga en las localidades en que aquél se haya
reducido por cualquier circunstancia.—La
Comisión mixta de Logroño, no sólo eliminó
á seis mozos declarados soldados en 30 de
junio por haber fallecido con posterioridad
á aquella fecha, sino que excluyó también á
119 más por estar pendientes de justificar la
existencia en filas de hermanos que se hallan
sirviendo por su suerte en el ejército, olvi-
dando ó desconociendo que el último aparta-
do de la regla 10.ª del artículo 88 de la ley
de reclutamiento, ordena: que los mozos
comprendidos en la exención 10.ª del artícu-
lo 87 (el padre que tenga otro ú otros hijos
sirviendo personalmente en el ejército por su
suerte), ingresarán en Caja y permanecerán
en ella hasta que justifiquen que su herma-

al presente se trata de que tengáis un poco más de con-
fianza en los que os rodean; hasta de tinieblas y haga-
mos luz.
—Si os negáis á hacerlo, ¿no daríais motivos, tanto á
mí como á vuestros propios hijos, para creer que el se-
creto que ocultáis es terrible y no disminuirían su cari-
ño y su respeto?
—Si por el contrario aceptáis, por muy dolorosa que
sea esa confidencia, ¿no encontraréis inmediatamente
un consuelo en la dicha de vuestros hijos, en esa felici-
dad que sólo á vos deberán, añadió Valognes con mu-
cha emoción, —y en la amistad del que os habla?
—Lo adivinasteis, señor Valognes. Hay en mi vida
un secreto y no quiero que nadie lo conozca.
—¿Y por qué no me lo confiáis á mí que soy vuestro
amigo?
—Ni á vos, ni á nadie.
—¿Ese secreto toca en algo á vuestro honor?
Inclinó Marcelina la cabeza y de pronto la levantó di-
ciendo:
—¡No! ¡No lastima en lo más mínimo á mi honor, y
tengo el derecho de llevar muy alta la cabeza!
—Con vuestra conducta dejáisi el campo libre á todas
las suposiciones....
—¿Y qué!
—A las suposiciones más absurdas.
—¿Y á mí qué me importa!
—Pueden decir que vuestra vida está llena de faltas,
desde la primera que es la de la mujer que cae castiga-
da con el desprecio, hasta el robo, inspirado por la mi-
seria y castigado con la prisión.
—Pueden decir lo que quieran, todo está permitido,
—contestó Marcelina con voz apagada.
—¿Pensásteis alguna vez en lo que pueden creer vues-
tros hijos?

dichos, no sólo porque Roberto tiene una fortuna, si-
no porque además es un buen muchacho, muy corrioso
y honrado.
—En resumen, Marcelina, que reitero mi petición,
queréis hacer la felicidad de nuestros hijos, ó deseáis
labrar su desdicha? ¡Responded!
Si no hubiese sido necesario más que dar su sangre,
Marcelina habría entregado con gusto su vida, pero era
más que la muerte lo que la pedían.
La decían: ¡ves á revelar tu verdadero nombre, tu
pasado y decírnos quién fué el padre de esos niños!
—Revelaría el nombre de Pedro Beaufort? ¡Nombraría
también á Dagnerre? ¡Volvería á encontrarse delante
de Beaufort? ¡Delante de Dagnerre?
—¿Tendría que confesárselo todo á su esposa?
—A ese hombre de corazón lacrado, tan débil que ape-
nas alentaba, que ignoraba cuando se refería al terri-
ble pasado y conservaba quizás en el fondo de su cora-
zón un postrer destello de esperanza, un poco de amor
hacia su esposa?
Si Marcelina hubiese podido escoger entre la confe-
sión que tenía que hacer y la muerte, habría es cogido
esta última.
No respondió.
—Conforme os decía hace un momento—prosiguió
Valognes,—cuando os amaba no os habría pedido nin-
guna noticia acerca de vuestro pasado en el caso en que
hubiésteis consentido en ser mi esposa.
—Si, no lo hubiera hecho porque os adoraba hasta ese
extremo, más hoy es una cosa muy distinta porque no
se trata de mí, sino de Roberto, y el matrimonio en-
vuelve una responsabilidad muy grande.
—Vengo á pedirlos que concedáis la mano de vuestra
hija á mi hijo; pero al mismo tiempo á manifestaros
que deseo conocer el misterio de vuestra vida.
—Durante mucho tiempo fuisteis la bella tenebrosa,

te con el organillo al hombro... el señor puede oírle des-
de aquí...
—¡Diavolo! ¡Diavolo!
—Y juraría que si no se burla de mí le falta poco
me la jugó de puño, sí, me la jugó...
Inclinó Beaufort la cabeza, mas no se desalentó.
—Esos obstáculos no hicieron, por el contrario, más que
reanimar, excitándole como otros tantos latigazos.
—Está bien, Juan, hicisteis todo lo que pudisteis
ahora me toca á mí.
XXX
Roberto Valognes amaba con toda su alma á Modesta
y los obstáculos que á ese amor opuso Marcelina no hi-
cieron más que enardecerlo en vez de disminuirlo
Gerardo fué su confidente.
—Amo á Modesta, Gerardo, y si me decís que no me
ame, me entristeceré mucho pero no tendré motivos para
pedir su mano á vuestra madre.
Pasados algunos días, Gerardo le dijo:
—Hablé con Modesta, os ama.
Roberto abrazó á Gerardo,
—¡Ah! Es difícil, hermano, que jamás me des una ale-
gría mayor, pero ¿por qué me rechaza tu madre?
—Lo ignoro; pero por desgracia su voluntad parece
inquebrantable, y esto me asombra ó inquieta, la acco-
sin cesar con más preguntas y se niega á responderme.
—¿Y Modesta?
—Modesta no hace más que llorar; se niega á salir y
está enferma y en vano intento como médico y como
hermano aconsejarla que no se deje dominar por su tris-
teza, porque no me escucha.
—¿Y ante esa tristeza y esas lágrimas muéstrase in-
flexible tu madre?

Ministerio de Cultura 2005

no ú hermanos se hallaban sirviendo en el ejército precisamente en el día fijado para su clasificación. Sólo cuando se llena este requisito se les exceptuará del servicio en los cuerp...

ambos ejércitos, los pueblos de cupo par, los correspondientes a entregar la mitad á cada uno de aquellos, y en los de impar la población f...

ficas que se le comunicaron con la anticipación necesaria para llevar á cabo las operaciones de que se trata, y que de haberlas cumplido...

Un matadero clandestino

A las seis de la tarde de ayer se racionaron en la Casa Comunal las consistencias de Charros y S. M. al, con objeto de tratar sobre el desahucio de un matadero clandestino situado en el Carrero de Espinosa...

Parece ser que megó también que tuviera matadero clandestino, y si ser las carnes decomisadas producto de compras que hacia en muerto.

PARA LAS DAMAS

ECONOMÍA DOMÉSTICA

Descomendamos otra vez de los principios generales á los casos particulares para no dar aspecto de sermón á estos apuntes. Es preciso que las señoras sepan aprovechar en su favor todo lo que las sea posible.

hora sin tocarla y al cabo de ese tiempo habrá duplicado su volumen. Estas cosas se toman pequeñas pedruzcos y se echan en una sartén bien dorada y harosa, en cuyo momento se sacan y espolvorean con azúcar.

OPOSICIONES A ESCUELAS

DE NIÑOS En la mañana de jueves y en la Escuela Normal de Maestros, de Zaragoza, ha tenido lugar la tercera parte de oposiciones escritas, que consiste en un tema de Pedagogía sacado á la suerte por un opoñitor.

LA CRUZ ROJA

Una comisión de esta asamblea visitó ayer al señor Gobernador civil, quien se ofreció incondicionalmente para reorganizar la sección logroñesa, mostrándose muy partidario de la asociación. También visitaron al señor Gobernador militar que así mismo se mostró entusiasta de la Cruz Roja y ofreció su cooperación para cuanto se considerase necesario.

—Parece que no ve ni oye nada. En ese mismo día, dijo Roberto á Valognes: —¿Queréis que haga una nueva tentativa? Medesta me ama, Gerardo me lo dijo.

dacia á espaldas de su madre de solicitar las consistencias del crszón de mi hija. —Pr. bablemente lo habrá hecho alguien que tiene derecho á hacerlo.

Igniósse Marcelina cubierto el rostro de horrosos palidez y rechazó á Valognes. —Me estáis torturando el corazón de un modo atroz. más es inútil, idos, porque no hablaré.

XXXI

Después ejecutó el sexteto, que en realidad no es más que un cuarteto de tres voces de bandurria y una de guitarras, la preciosa sintonía de «El Barbero» de Rossini pieza erizada de dificultades aun para grandes orquestas.

Rindiendo tributo a la memoria de nuestro querido paisano el malogrado compositor Ruperto Ruiz de Velasco, tan popular en Zaragoza, nos dieron a conocer uno de sus infinitos juguetes, una maza de salón que revela la genial inspiración de su inolvidable autor.

Esperamos que el señor Escalera, que ya ha interpretado otras composiciones de Ruiz de Velasco, nos la dejara oír en su excelente y bien reputada banda militar.

Para completar el programa debieron recordar a última hora que Vital Aza tenía en su variado repertorio un juguete para hombres solos, y se lanzaron los apreciables expedicionarios al arte de Talía representando *Aprobados y suspensos*—mas suspensos que aprobados.

Caracterizan con tanta propiedad a los malos estudiantes que nos convenían que ni la obra habían estudiado. Hablando no tienen en cuenta que no es lo mismo conversar en familia que declamar en el Teatro.

En la segunda parte del concierto, tuvieron más aceptación los estudiantes, haciéndose aplaudir en el «vals» de Czibulka a tutti, «bolero» de Herman, por el primer violín y un guitarrar y principalmente en el «Miserere» de El Trovador, por el cuarteto.

Terminó la fiesta con el «Pot pourri» de Ors, finalizando con la «jota aragonesa.» En esta pieza, ya conocida de nuestro público desde que la dirigió su autor en los conciertos de San Mateo, se presentó el joven cantador Juan Pardo, de 13 años de edad y primer premio en el concurso último de las fiestas de Zaragoza.

En las primeras copias anduvo algo vacilante el niño, efecto de tener que leerlas con la cabeza baja contra la regia de canto que aconsejan se coloque erguida para apoyar la voz en la garganta.

El público agradeciendo la cortesía puesta que los cantares eran un saludo a Logroño, pidió y obtuvo que empicara letras conocidas y entonces lanzó Juan una copia de puro estilo aragonés que le valió una salva curiosa de aplausos, obligándole a repetir cuatro ó cinco m. s.

El pequeño Pardo, es una criatura preciosa y posee una voz argentina y limpia que maneja con admirable flexibilidad. La estudiantina riojana, continuando su loable propósito de secundar a los aragoneses, ejecuto varios bailes en los intermedios.

En el palco número 2 ostentaban sus brazos vanos individuos de la Cruz Roja que acompañaban a los soldados de Cuba que se hallan para restablecerse en Logroño.

Al cubrir el antepecho con una colgadura adornada con la simbólica enseña de la caritativa institución, el público batió palmas; otro tanto sucedió en el momento de colocar el estandarte de la estudiantina logroñesa.

Teniendo presente la diferencia que existe entre una rondalla de carácter permanente y una agrupación compuesta de elementos heterogéneos y organizada de prisa para los días de Carnaval, y no perdiendo de vista el carácter benéfico del festival de anoche, no hay gran riesgo en afirmar que las personas que se apresuraron a contribuir a la solemnidad del acto, muchas de ellas alejadas del teatro, salieron muy satisfechas, dando por bien empleadas las horas robadas al sueño.

EN LAS CALLES
Hoy de diez a doce saldrán ambas estudiantinas por las calles de la ciudad con objeto de recoger fondos con destino a la Cruz Roja, cuya representación ira con los postulantes.

A las cuatro de la tarde saldrá la Tuna Aragonesa con dirección a Haro.

En la imperial Iglesia de Santa María de Palacio, a las seis y media, siete y media, ocho y media y nueve. A las diez la mayor son en la capilla de San Divina Majestad.

En Santiago el Real, a las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media y a las diez, la mayor.

En el Seminario, misa a las once y media. Siervas de Jesús, misas a las siete y media y nueve y cuarto.

Convento de San Agustín.—A las siete y media la misa conventual.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones hechas el día 18.
Nacimientos: María de los Dolores San Pedro Sáenz y María Manuela Minero Zalana.

Defunciones: Damiana Ollóqui y Martínez, natural de Lumbier (Navarra), de 88 años, soltera, de bronco-pneumonia (Rodríguez Paterna, 28); María Díaz Lozano, de Tarazona, de 88 años, viuda, de catarro senil, (Reyes, número 10).

Matrimonios: Pedro Martínez Martínez, de Calahorra, con Felipa Muro Bañes, de Logroño, en la Redonda, hoy a las ocho y media de la mañana; Bienvenido Cámara Gómez, de Albelda, con Victoriana Ripa González, de Mendavia, en Santiago, hoy a las ocho de la mañana.

AVISOS Y NOTICIAS
En el tren de las once de la mañana llegó a esta capital la estudiantina *Tuna Aragonesa*, compuesta de veintitantos jóvenes que cursan en la Universidad de la capital de Aragón.

El andén de la estación estaba completamente lleno de gente, siendo numerosísimo el público que esperaba a los estudiantes en las avenidas. En la plazoleta de la estación y llegando a la cabeza un precioso estandarte, aguardaba la llegada de sus compañeros aragoneses la *Sociedad Estudiantil Logroñesa 1898*, que al salir los individuos que constituyen la *Tuna*, ejecutó la jota aragonesa, cantando un niño una copla dándole el saludo.

Después se encaminaron por las calles de la Estación, Sagasta y Mercado al hospedaje de don Primitivo Soto, donde se alojaron los de la *Tuna*.

La estudiantina logroñesa les acompañó ejecutando en el trayecto el pasodoble de la zarzuela *El padrino de «El Nene»*.

Cuando pasaban por frente a la casa de don Adrián Platas, disparó este señor algunos chubetes.

Al llegar a la casa de don Primitivo Soto, se despidieron ambas estudiantinas, dando la *Logroñesa* vivas a la *Tuna Aragonesa* y los individuos de ésta contestaron con vivas a aquella y a Logroño, retirándose a descansar los aragoneses.

Estos traen elegantes trajes de estudiantes hechos de terciopelo negro, calzón corto, media negra y zapatos de charol con hebillas. Por la tarde recorrieron varias calles tocando y pusiéndolo, siendo acompañados por la *Logroñesa* que se prestó desinteresadamente a ello, ejecutando también bonitos números. Todos fueron muy aplaudidos.

El Ayuntamiento se ocupará en su sesión de hoy de los asuntos siguientes: Rafael Aranda Vallejo y Mateo García, solicitan vecindad.

Presupuesto adicional de 1897 a 1898. Informe de la comisión de Festejos, proponiendo al Ayuntamiento la forma de celebrar las corridas de toros de esta ciudad.

José María Aróstegui, solicita lactancia para una de las dos niñas que ha dado a luz su hija Victoriana.

Informe de la Comisión de Beneficencia sobre el servicio farmacéutico titular. Extracto de los acuerdos de enero último.

En la ciudad de Corella y en la villa de Cintruniga va a establecerse el alumbrado eléctrico.

También se trata de instalar dicho alumbrado en Bargas.

En el mercado que se celebró ayer en esta capital, se pagó la fanega de trigo a 59 y 60 reales; la de cebada, a 24; la de avena, a 16 y 16 y medio; la de arvejana, a 44, y la de alubias de la tierra, a 60.

El día 2 de abril próximo a las once de la mañana, tendrá lugar en el juzgado de Nájera, la venta en pública subasta de varias fincas sitas en jurisdicción de Canales, embargadas a Tomás Arroya Prado, para pago de las costas que le fueron impuestas en causa que se le siguió por lesiones.

En la reunión celebrada por la Cámara de Comercio para contestar a las preguntas del señor Ministro de Estado relativas a los productos de esta provincia que convenga tener presentes al confeccionar el tratado de comercio con los Estados Unidos, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores don José Trevijano, don Juan Infante, don Cándido Mugaibara, don Cipriano Sáenz, don Enrique Alvarez y don Angel Pena, para que dictaminen y cuyo dictamen será esta noche sometido a la aprobación de la Cámara.

Café Universal.—Gran función para esta noche a las ocho y media en punto:
1.º La bonita comedia
EL NOVIÓ DE DOÑA INÉS
2.º JÉXITO VERDAD! Segunda representación del viaje cómico lírico en un acto y cuatro cuadros, de los señores Jackson y Sierra, música de los maestros Chusca y Valverde

DE MADRID A PARIS
desempeñado por toda la compañía.
Baile de igorrotas, algacalillos, golondrinas y coro general.
Para esta obra se ha construido vestuario

Ayer regresó de Haro, la encantadora señorita Amanda Gullantes acompañada de su mamá. Procedente de Bilbao donde ha estado cursando la carrera mercantil, llegó el aprovechado joven don Fermín Maguregui. Cubano, bastante dedicado de bañal, el coronel de infantería don Rafael del Álamo.

Salieron para Madrid y Lisboa, donde embarcarán para Buenos Aires, nuestro paisano el rico comerciante benearino don Joaquín Cibrán, acompañado de su esposa y una sobrina de Viniestra de Arriba. Hoy lo hará pa-

ra Palencia, el joyan comerciante de aquella capital don Benigno Guerrero que vino hacellas a visitar a su familia.

Con dirección a la Corte, saldrá hoy don Miguel S. Ibador, al objeto de acompañar a su invidiosa hija María, que se propone pasar una buena temporada al lado de sus señores tíos don Amós Salvador y doña Emilia Carreras.

Le ha sido concedido a don Domingo García y Martínez, archivero tercero del cuerpo auxiliar de Administración militar, el haber mensual de 375 pesetas en concepto de retiro provisional, las cuales serán satisfechas por esta Tesorería de Hacienda.

La Guardia civil ha denunciado al vecino de Logroño don Fermín López Alamán, por haberlo hallado cazando en el término ecotado de la Piana, propiedad del señor Marqués de Marrieta, recogiéndole la licencia, una escopeta de fuego central y una perdiz.

Se han remitido al Gobierno civil las cuentas municipales de Briñas y Villoslada.

Resultando vacantes en los Ayuntamientos de Jubera y Torre de Cameros, más de la tercera parte de sus Concejales por renuncia de los que ocupaban dicho cargo, se verificará elección parcial en dichos pueblos, el domingo 6 del próximo marzo, y el escrutinio general el jueves siguiente 10 del mismo, debiendo procederse a la designación de Interventores y proclamación de candidatos el domingo 27 del corriente.

En la Depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda, está abierto el pago del premio de cobranza de las contribuciones é impuestos que ha sido devengado por los recaudadores de esta provincia por los ingresos realizados a cuenta del ejercicio actual.

En la acreditada Academia de Dibujo que don Pedro Mayoral tiene establecida en la calle Mayor, número 49, 3.º, se abre clase especial preparatoria para los alumnos que aspiran al ingreso en las Academias Militares, cuyos exámenes darán principio el 16 del próximo mes de mayo.

La Diputación de Alava, visto un acuerdo de la Comisión gestora de la Escuela práctica de Agricultura de la provincia, anuncia la previsión de cinco plazas de alumno, vacantes en el establecimiento.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes: ser alvases de 17 a 25 años de edad, robustos, de buena conducta saber leer y escribir y las primeras reglas de aritmética.

Su sueldo, además de la alimentación, asistencia y trajes de uniforme, será de 150 pesetas el primer año, 200 el segundo y 225 a la terminación del último semestre.

Ha sido nombrado vigilante de la cárcel de este partido, con 875 pesetas de sueldo, don Sición Hernández, de Faenmayor.

Extracciones sin dolor. Gurres, dentista, Mercado, 37.

Dicen de Cornago, que estos días se han incendiado tres corrales de encerrar ganado en el campo, sin que se pueda precisar si los incendios se produjeron casual ó intencionalmente.

RESTAURANT «LAS AMESCOAS»
El dueño de este elegante establecimiento y servidor del café del teatro principal, con motivo de los próximos Carnavales, no ha dudado un momento en preparar los más selectos platos variados como son:
Langostas, Langostinas, Salmón, Truchas, Labinas, Merluza, Percebes y Quisquillas, lo mismo que tumbres Jamón en dulce, Cabeza de jabalí, Pavo trufado, Gate fole gras, Lengas trufadas, salchichón de faisán y Pollo y un sinnúmero de platos variados.
Debiendo advertir al público que tanto en el teatro como en su restaurant, servirá todos estos platos a precios arreglados; y a todas horas, tanto de noche como de día.
Otras frescas que recibe todos los días.

Por fallecimiento del oficial 2.º de la sección de cuentas de la Diputación, don Claudio Díaz, se ha conferido interinamente este cargo al oficial tercero don Félix Benito, ascendiendo también el escribiente interino don Nicasio Pascual y nombrando para esta plaza a don Roque Marzo.

El domingo y martes de carnaval y domingo de Piñata, celebrarán los círculos «La Amistad» y «La Fraternidad» bailes de máscaras de diez de la noche a cuatro de la madrugada.

El señor Juez de instrucción y de primera instancia de este juzgado ha declarado nulo el procedi miento seguido por el Juez municipal de Logroño contra el redactor de *El Zurriago* don José Zapata, en el que como no ignorarán nuestros lectores se le habían impuesto 250 pesetas de multa, por supuestas ofensas dirigidas a los señores don Pablo Sagaritz y don Francisco La Mata.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 28
Cirujano-Dentista
De Real Orden ha sido separado don Ruperto Ubago del cargo de Alcalde y suspendido del de concejal del Ayuntamiento de Arnedo.

Uno de estos días será nombrado para que le sustituya en el cargo, el concejal de dicha corporación don Francisco Herrero.

Como ya indicábamos hace unos días, ayer salieron de esta Sucursal del Banco de España con dirección a Madrid 20.000 pesetas en monedas de cinco y diez céntimos.

«El buen gusto»: Constantemente tiene jamón en dulce con huevo hilado; todas las semanas recibe manteca de vacas.
Además de toda clase de dulces hace diariamente bizcochos de Turcoilla y de espuma. Extensa variedad de pasteles y agujas. Objetos para regalos. Casa especial para encargos de bodas y bautizos.
Portales, 30, confitería.

H. SANCHEZ
MÉDICO OCULISTA
Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.
Consulta de once a una para las enfermedades de la vista y de tres a cuatro de la tarde para la medicina general.
También visita a domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.
Calle del Mercado, 37 3.º LOGROÑO

RUIZ, Cirujano-dentista
Dent adunas artificiales por todos los sistemas conocidos, garantizadas. Empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor empleando los anestésicos más modernos.
Mercado, 39, prel Teléfono no. 62

Telegramas
DEL CÍRCULO LOGROÑÉS
Madrid, 18

Ha regresado el «Dauntless» a Nueva York, después de desembarcar en Cuba una expedición.

El señor Sagasta ha negado los rumores de crisis.

También ha negado los pesimismos en las impresiones de los yankees.

Se reacciona la opinión y la prensa seria de los Estados Unidos, inclinándose a considerar el accidente fortuito. Igual declaración hacen los marineros que desembarcaron en Cayo Hueso.

El general Weyler niega que pensara ir a Cuba.

Calixto García declara que tiene recursos sobrantes, y persiste en rechazar la autonomía.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Madrid, 19 -3 m.

CONSEJO DE MINISTROS
Bajo la presidencia del señor Sagasta han celebrado Consejo de ministros.

Duró tres horas, y durante su mayor parte se ocupó de las relaciones entre España y los Estados Unidos, principalmente a consecuencia de la voladura del «Maine».

La nota oficiosa dice que se leyó una comunicación de Woodford manifestando que los Estados Unidos están muy agradecidos por las pruebas de simpatía y los expresivos pesames que han recibido de España con motivo del accidente ocurrido al «Maine».

Añade Woodford que en nombre suyo y de su gobierno reitera las seguridades de la amistad que sienten hacia España.

Después se despacharon varios expedientes.

Se sabe que también trataron los ministros de otros asuntos sobre los que guardan reserva creyéndose que el principal fué el de la disolución de Cortes, negándose los ministros porque ¡a pesar de lo avanzado del tiempo no se atrevieron a resolverlo en definitiva.

Acercos de esto no hay ninguna referencia autorizada.

DE CUBA
Hay noticias de varios encuentros en la región oriental, pero faltan detalles.

Están acumulándose alimentos y medicinas para las tropas que están en aquella región, creyéndose que en breve serán aumentadas con otras dos columnas.

En el Camagüey se nota recrudescimiento en la insurrección ¡pero se atribuye a pequeñas partidas que han pasado de Santiago de Cuba.

EL ENTIERRO
El obispo de la Habana ha concedido gratuitamente en el Cementerio, el terreno necesario para que puedan ser enterrados los tripulantes católicos del «Maine», habiendo sido sepultados en él 25, en la forma que ayer indicaba.

La colonia americana se muestra satisfecha de la conducta de las autoridades y vecindario de la Habana.

MANIFESTACIONES
Los republicanos de Barcelona están trabajando mucho para que en las principales poblaciones de Cataluña se reproduzca el domingo 27 la manifestación efectuada en la capital para pedir la revisión del proceso de los anarquistas y la averiguación de las torturas que sufrieron en el castillo de Montjuich.

UNA DECLARACIÓN
Telegrafian de Washington que el presidente del Comité de relaciones exteriores de la Cámara, ha hecho importantes declaraciones que han influido en los representantes y en el público por el elevado cargo que aquél desempeña.

Dijo que ningún miembro del Congreso cree que la explosión que produjo la pérdida del «Maine» fué casual ó accidental, pues hay motivos para pensar que se produjo a mano airada.

Fero asimismo declara que ninguno juzga tampoco responsable en España de los actos que año de sus puertos haya podido cometer un loco, que así debe ser considerado quien ha producido criminalmente tan gran catástrofe.

Respecto a las relaciones entre las dos naciones dijo que considera imposible la guerra, a menos que los Estados Unidos se vieran impulsados a ella por España.

No teme que las excitaciones interiores arrastren a los Estados Unidos a esta solución, pues mientras el Gobierno está confiado a hombres entendidos y conocedores de los deseos del país, la actitud de ciertos periódicos y de los hombres que los impulsan, logrará infamar la opinión, pero esto servirá sólo para destacar con más fuerza la odiosidad hacia el acto del hombre que produjo la voladura del «Maine», pero no para alterar las relaciones que hoy existen con España.

PROTESTAS
En la Habana protestan de las relaciones que hacen los periódicos norteamericanos acerca de la voladura del «Maine», y añaden que si hubieran tenido los corresponsales las sospechas que expresan, hubieran examinado a estas horas

H. SANCHEZ
MÉDICO OCULISTA
Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.
Consulta de once a una para las enfermedades de la vista y de tres a cuatro de la tarde para la medicina general.
También visita a domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.
Calle del Mercado, 37 3.º LOGROÑO

RUIZ, Cirujano-dentista
Dent adunas artificiales por todos los sistemas conocidos, garantizadas. Empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor empleando los anestésicos más modernos.
Mercado, 39, prel Teléfono no. 62

Telegramas
DEL CÍRCULO LOGROÑÉS
Madrid, 18

Ha regresado el «Dauntless» a Nueva York, después de desembarcar en Cuba una expedición.

El señor Sagasta ha negado los rumores de crisis.

También ha negado los pesimismos en las impresiones de los yankees.

Se reacciona la opinión y la prensa seria de los Estados Unidos, inclinándose a considerar el accidente fortuito. Igual declaración hacen los marineros que desembarcaron en Cayo Hueso.

El general Weyler niega que pensara ir a Cuba.

Calixto García declara que tiene recursos sobrantes, y persiste en rechazar la autonomía.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Madrid, 19 -3 m.

CONSEJO DE MINISTROS
Bajo la presidencia del señor Sagasta han celebrado Consejo de ministros.

Duró tres horas, y durante su mayor parte se ocupó de las relaciones entre España y los Estados Unidos, principalmente a consecuencia de la voladura del «Maine».

La nota oficiosa dice que se leyó una comunicación de Woodford manifestando que los Estados Unidos están muy agradecidos por las pruebas de simpatía y los expresivos pesames que han recibido de España con motivo del accidente ocurrido al «Maine».

Añade Woodford que en nombre suyo y de su gobierno reitera las seguridades de la amistad que sienten hacia España.

Después se despacharon varios expedientes.

Se sabe que también trataron los ministros de otros asuntos sobre los que guardan reserva creyéndose que el principal fué el de la disolución de Cortes, negándose los ministros porque ¡a pesar de lo avanzado del tiempo no se atrevieron a resolverlo en definitiva.

Acercos de esto no hay ninguna referencia autorizada.

DE CUBA
Hay noticias de varios encuentros en la región oriental, pero faltan detalles.

Están acumulándose alimentos y medicinas para las tropas que están en aquella región, creyéndose que en breve serán aumentadas con otras dos columnas.

En el Camagüey se nota recrudescimiento en la insurrección ¡pero se atribuye a pequeñas partidas que han pasado de Santiago de Cuba.

EL ENTIERRO
El obispo de la Habana ha concedido gratuitamente en el Cementerio, el terreno necesario para que puedan ser enterrados los tripulantes católicos del «Maine», habiendo sido sepultados en él 25, en la forma que ayer indicaba.

La colonia americana se muestra satisfecha de la conducta de las autoridades y vecindario de la Habana.

MANIFESTACIONES
Los republicanos de Barcelona están trabajando mucho para que en las principales poblaciones de Cataluña se reproduzca el domingo 27 la manifestación efectuada en la capital para pedir la revisión del proceso de los anarquistas y la averiguación de las torturas que sufrieron en el castillo de Montjuich.

UNA DECLARACIÓN
Telegrafian de Washington que el presidente del Comité de relaciones exteriores de la Cámara, ha hecho importantes declaraciones que han influido en los representantes y en el público por el elevado cargo que aquél desempeña.

Dijo que ningún miembro del Congreso cree que la explosión que produjo la pérdida del «Maine» fué casual ó accidental, pues hay motivos para pensar que se produjo a mano airada.

Fero asimismo declara que ninguno juzga tampoco responsable en España de los actos que año de sus puertos haya podido cometer un loco, que así debe ser considerado quien ha producido criminalmente tan gran catástrofe.

Respecto a las relaciones entre las dos naciones dijo que considera imposible la guerra, a menos que los Estados Unidos se vieran impulsados a ella por España.

No teme que las excitaciones interiores arrastren a los Estados Unidos a esta solución, pues mientras el Gobierno está confiado a hombres entendidos y conocedores de los deseos del país, la actitud de ciertos periódicos y de los hombres que los impulsan, logrará infamar la opinión, pero esto servirá sólo para destacar con más fuerza la odiosidad hacia el acto del hombre que produjo la voladura del «Maine», pero no para alterar las relaciones que hoy existen con España.

PROTESTAS
En la Habana protestan de las relaciones que hacen los periódicos norteamericanos acerca de la voladura del «Maine», y añaden que si hubieran tenido los corresponsales las sospechas que expresan, hubieran examinado a estas horas

el casco del buque y averiguado el presentaba señales de que la explosión se hubiese verificado en uno de los costados.

Ha producido indignación un telegrama dirigido desde Cayo Hueso al «World» por su corresponsal Soval indicando la posibilidad de que alguno de los tripulantes del «Maine» hubiese sido comprado para que hiciese estallar las calderas.

RETRASO
Aun no se tiene noticia de que haya llegado a Nueva York el crucero «Victoria».

Creese que las órdenes que le comunicó el Gobierno eran que retrasara su viaje hasta que pase la primera impresión de la voladura del «Maine» para evitar complicaciones.

Se venden media sillería y dos cortinones de seda. Muro de las Escuelas, 2, segundo, darán razón.

En Murillo de Río Leza
Se venden dos viñas y una heredad de tierra blanca. Darán razón en Logroño, Plaza de Amós Salvador, núm. 4, cuarto, izquierda.

ALBERTO MURO, fotógrafo
SUCESOR DE CHACÓN
Muro de los Reyes, número 1, Logroño

Habiéndome hecho cargo de la acreditada galería del señor Chacón, ofrezco mis servicios al público para la confección de toda clase de trabajos fotográficos.

Especialidad en ampliaciones inalterables
RETRATOS AL COLORIDO
Laboratorio para aficionados

LA ZARAGOZANA
Gran salón de peluquería de Emilio Sotelo

Pongo a conocimiento del público en general, que ofrezco mi elegante salón nuevamente reformado, donde el público encontrará comodidad y buen servicio. En e mismo establecimiento se vende el verdadero R. N. QUINA SOTELO, que limpia y fortalece el cabello, se hacen toda clase de postizos y se limpian la cabeza por varios procedimientos.

Sagasta, 28.—Teléfono, 65.—Logroño.

Traspaso Se hace de una peluquería en muy buenas condiciones en esta capital. Informarán en esta administración.

De la pastelería establecida en la plaza del Mercado, núm. 22, se ha vuelto a hacer cargo Miguel Sáenz, vende el kilo de caramelo a 1'60 pesetas y el de cabrito y cordero a 1'75.

Perfumería y guantería
Crème Simón.—Extractos superfines.

Vaselina rusa para el cabello. Polvos Color-golanes.
Guantes blancos y de colores, de piel y de seda. En el almacén de

PAQUETERÍA Y MERCERÍA
DE
ROMÁN MAGUREGUI
Mercado, 45, y Sagasta, 8.

ANUNCIO IMPORTANTE
Nuevo invento americano

Batín color El Rápido: se garantiza la buena calidad, sin deteriorar el calzado, con un brillo especial, como el charol color, por deteriorado que esté el calzado; se hace la prueba al comprador. Vent. al por mayor y menor; precio del frasco, 50 céntimos.

Zarzarilla, a la venta en el comercio de don Tomas Martínez y Compañía.

NOVEDADES
Una de 23 años de edad, leche de quince días, casaca, desea criar en casa con los padres de la criatura. En Calanorra, calle de Flarte, 6, informaran.

Hay una de 32 años y lecae de seis meses, que desea criar en su casa en Labraza. Informará el correo del mencionado pueblo.

Hay una primera, de 23 años y leche de 3 meses, que desea criar en su casa en Navarrete. Informará B. Szequiel de rabio, Carbalcerias, 20, Logroño.

Hay una casada, de 30 años y leche de dos meses, que desea criar en su casa en La Reina de Cameros, ó de no poder ser, en casa de los padres e la criatura. Informarán en el comercio de don Tomas Martínez y Compañía.

JOSE GARCIA
Practicante del Hospital provincial

Ofrece sus servicios a cuantas personas deseen utilizarlos, mediante abonos a 6'50 ptas. mensuales. Rodríguez Paterna (Villaueva), 39, segundo.

ZARZAPARRILLA
Lanzagorta

Por sus purtudes depurativas y atemperantes está indicado en todas las enfermedades que tienen por causa el uso de la sidra de la Navarra.

Frasco una peseta.—mercado, 63, farmacia.

SIN COMPETENCIA
GRAN TRERÍA MECÁNICA
DE SANTIAGO GIL

premiado en la exposición de Logroño
Pone a conocimiento de su clientela que desde esta fecha abarata los precios de toda clase de obra e carpintería y de tejidos, como es ladrillo y teja usual. Especialidad en bastos a teja plana.

Herrerías 53, Logroño

LA GUINDALERA
COLONIALES Y ULTRAMARINOS
por mayor y menor
DE SERAPIO SAENZ TORRE

Es este acreditado establecimiento se acaba de recibir la tan renombrada LE

ACION segura de 98 por 100 de los nicos de estómago é intestinos, aunque llevan 25 imientos y no hayan encontrado alivio con los de- mentos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Caros, Serrano, 30 y J. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

SASTRERIA Y CAMISERIA DE RAMON PONS.

Altas novedades en pañería del país y extranjero para trajes de caballero. Gran surtido en camisas, cuellos, puños, pecheras, botonaduras, petacas, carteras, pañuelos, calcetines, trajes de punto. En esta misma casa también encontrará el público un extenso surtido en todo lo concerniente al ramo de perfumería.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema VICTORIA de mi invención



Gran fabrica de CANAS Y JERGONES de hierro MOVIDA A VAPOR

Inmensa surtido de jergones y canas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Calentadores y accesorios para los mismos, travesaños, etc. etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaso, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. - Calle de las Delicias, número 11, esquina á la de Santa. Casas 2, 6, y 8 LOGROÑO.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA INDUSTRIAL

LOGROÑO: SAN BLAS, 30

frente á la Plaza de Verduras

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 3.ª sillas de rejilla, aseo y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañes maletas y otros varios artículos de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

COLEGIO DE NIÑAS bajo la dirección de las

SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33

SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMÓN PÉREZ

LOGROÑO

LÍNEA DE VAPORES "SERRA"

y Compañía de Navegación "LA FLECHA"

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.50

Admitiendo carga y pasajeros para

Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Alicia el 9 febrero

Havana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el 2 de marzo

Los precios de pasaje en tercera clase son:

Matanzas, 100 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; y Cienfuegos, 250

NOTA: Se replica á los señores embarcadores comunican esta Agencia, cuando sea necesario, para el envío de efectos que deseen embarcar, en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, Huella, 18, Santander.

COCINAS SISTEMA ESTEFANÍA

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que origina en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y promitue en el guiso.

Se construyen de varios tamaños y precios garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un cincuenta por ciento sobre las más económicas de los demás fabricantes, así nacionales como extranjeros.

Para detalles pidanse catálogos á su autor, Sr. Estefanía Estefanía calle de las Cuevas, 6 y 8 Haro (Rioja).

CARAMELOS PECTORALES del Médico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso.—Depósito en Logroño, don Pablo Fernández, Mercado, número 8.—Haro, Farmacia de don Julián Medina.

Precio de la caja, 150 pesetas.

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura

DE

Don Pedro Ibáñez y Compañía

NALDA (Logroño)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos el más completo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y bosques, habiendo completado las variedades en los pedidos vienes al extranjero, poniéndose en relación con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones.

La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: malocotones de Méjico, sabrosísimos frutos que madura en junio; peras de California, hermosa fruta de unos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades de los más célebres y hortícolas. Para más detalles pidanse catálogos.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican miles de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidad, 44, Rambla de las Flores, 4, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Logroño: D. Patricio Gómez.—D. Félix del Río.—D. Pablo Fernández y D. Benito G. de Luyzaute.

Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camá y jergón de malla doble desde 6 x duros

Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

MÁQUINAS DE COSER

de la renombrada fábrica de WERTHEIM desde 17 duros para familias é industriales. Las más perfeccionadas, de mejor accesoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende á precios módicos.

Se compone toda clase de máquinas de coser

Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

Los comerciantes, sacerdotes, estudiantes, mecánicos, empleados de ambos sexos, cuyos deberes les obligan á estar constantemente sentados ó expuestos á los dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó que, por deberes recu- rridos á los emplas- tos perforados del doctor Winter en el momento en que se sientan cualquiera sensa- ción desagradable que afecte sus cuerpos.

Atención: No se deben usar otros emplastos que los de frotto rojo (0 sea de bayeta encarnada) del Dr. Winter que New-York que son los recomendados por todos los médicos.

Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FROTTO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Migraña, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miedros, Pul- mones, Estomago, Tos, Quebra- duras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de frotto rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet-Pain Remedy. Wholesale: NEW YORK.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche. Ronda de San Pablo, Barcelona

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso. por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls Bardí, ingenieros

Máquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cocinas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinaria.

Prensas para vinos, bombas, norias, maletacas, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor. Motores de gas. Turbinas, etc.

Especialidad en Prensas HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas

VALLS CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Teléfono número 595

Imprenta de LA RIOJA

TOS FERINA

En su curación se obtiene de una manera pronta y radical con el jarabe antiferina Aramburu. Depósito: Farmacia del señor Martínez Iñiguez, y D. D. nio Puga.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanales sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecederos de Vienna, Banos, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO á la calle Círculo, número 7 (Plaza del Mercado)

Papel de periódicos PARA EN Volver

En la imprenta de este Diario se vende una pequeña partida, al precio de 3'50 ptas. arroba.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co. Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Háskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombres de los vapores	Precios de pasaje
1915		
Febrero, 16	Gallego de 2.630 toneladas. Capitán D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Manzanillo, Cienfuegos, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guanarumo.
Febrero, 23	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. L. Araluce.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo; y 195 Cienfuegos.

Todos los billetes deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se replica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y no encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 28.—SANTANDER Y BILBAO.

En Logroño á su sub-agente Basilio López, Mercado, núm. 119.